COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
División Licitaciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 18 de mayo de 2010

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 1/2010 – "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A IMPLEMENTARSE EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS"

COMUNICACIÓN SUPLEMENTARIA Nº 1.-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de responder a las consultas efectuadas por una de las firmas potencial oferente en la presente licitación.

CONSULTA 1

En las Especificaciones Técnicas, 2.1 Requisito que debe reunir el oferente:

1. La totalidad del Personal de Seguridad del OFERENTE asignado a la COPACO S.A., deberá reunir los siguientes requisitos:

    - Edad: de 20 a 48 años.
    - Contar con Certificado de haber concluido el Ciclo de la Enseñanza Escolar Básica como mínimo.
    - Contar con Certificado de Antecedentes Policial y Penal actualizado.
    - Presentar constancia actualizado de haber aprobado el examen físico, mental y psicotécnico y de tiro, expedido por la Comandancia de la Policía Nacional.
    - No sufrir enfermedades infecto-contagiosas.

En el texto dice: Deberá reunir por lo que nuestra consulta es si estos documentos se pueden presentar a la Convocante en caso de ser adjudicados.

RESPUESTA 1

Estos documentos podrán ser presentados por la empresa oferente, antes de la firma del contrato en caso de que haya sido adjudicada.

CONSULTA 2

Texto del PBC:
Los Locales de Bases o Sucursales Distritales de Operaciones, deberán ser propios o alquilados y contar con el Título de Propiedad o Contrato de Alquiler respectivo, y estar al día con los pagos de la Patente Municipal; además deben estar en las ciudades en que se encuentren localizadas las Jefaturas de Distritos para el caso de los Lotes 6, 8, 11 y 14, sin embargo en el caso del Lote 1 podrá estar ubicado dentro de la zona Capital y/o Periférica.

La consulta es: si el oferente debe contar con los LOCALES BASES O SUCURSALES DISTRITALES DE OPERACIONES para todos los ítems o SOLO para los lotes 6, 8, 11, 14.

RESPUESTA 2

La empresa oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 3

Texto del PBC:

Las cámaras a ser instaladas deberán cubrir los requerimientos mínimos par la visualización día y noche de los puntos de monitoreo.

La Consulta es: Cuales serán los requisitos mínimos que la comisión tomará como parámetros para evaluar las distintas ofertas? Aclarar los tipos de cámaras y dvr, además si es necesario la presentación de catálogos parta la evaluación.

RESPUESTA 3

La empresa oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 4

Con respecto a las cámaras a ser instaladas, en que parte de la planilla de precios se cotizarán las mismas?

RESPUESTA 4

La empresa oferente deberá adecuarse a los formularios proveídos por la CONVOCANTE en el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas, para la Preparación de sus ofertas.

CONSULTA 5

En la PLANILLA AUXILIAR Nº 1 DE LA Adenda 1, en el componente MANO DE OBRA, punto 10. Otros (4hs. adicional), a que se refiere específicamente?

En el Punto b) BGI 13,66% de a.

Aclarar si es el 13,66% mínimo exigido o es solo un ejemplo, ya que entendemos que esto varía de acuerdo a los costos, de utilidad, etc. de cada empresa.

RESPUESTA 5

La empresa oferente deberá adecuarse a los formularios proveídos por la CONVOCANTE en el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas, para la Preparación de sus ofertas.

Punto b). el porcentaje consignado (13,66%) en el mencionado punto (BGI) es a solo ejemplo para su llenado, ya que este porcentaje varía de acuerdo a los costos, utilidad, etc. de cada empresa.

Lic. Luis Jorge Zarate P.
Gerente UOG
COPACO S.A.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
División Licitaciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

CONSULTA 6

Aclarar si las planillas Auxiliares 1, 2 y 3 serán considerados requisitos SUSTANCIALES.

RESPUESTA 6

Las planillas Auxiliares 1, 2 y 3 serán considerados requisitos SUSTANCIALES.

Atentamente,

Lic. Luis Alfredo Paredes P.
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones